ACTA DE APERTURA
CONTRATACION DIRECTA N° 35/2019

En fecha 20 de setiembre de 2.019, siendo las 08:00 horas, en la Municipalidad de Nueva Esperanza, se inicia el procedimiento de apertura de sobres presentado por los oferentes del llamado a Contratación Directa N° 35/2.019 - ID 366.138

Bien/Suministro/ Servicio:	Adquisición de retroproyectores para las distintas escuelas
ID:	366.138
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

OFERENTES QUE PRESENTAN SUS OFERTAS

N° de Oferentes:	Denominación:	Ruc:	Monto de la Oferta
Oferente N° 1	Auto Servicios Serginho	6545240-2	38.530.000
Oferente N° 2	Librería y Papelería Nueva Esperanza	3963352-7	39.500.000
Oferente N° 3	GCE - Comercial Empresarial	2888010-2	43.382.500

REPRESENTANTES LEGALES O AUTORIZADOS POR LA EMPRESA OFERENTE EN EL ACTA DE APERTURA:	
1.- Empresa N° 01	Representante Legal de la Firma Auto Servicios Serginho el señor Sergio Rodrigues Da Cruz con C.I. N° 6.545.240
FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:	
1.- Empresa 1	Presenta la oferta en sobre cerrado con la seguridad requerida, contenido de una carpeta "ORIGINAL" foliado de 01 al 33.
2.- Empresa N° 02	Sin representante en la hora de la apertura
FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:	
2.- Empresa 2	Presenta la oferta en sobre cerrado, contenido de una carpeta "ORIGINAL" foliado de 01 al 14.
3.- Empresa N° 03	Representante legal de la empresa GCE - Grupo Comercial Empresarial, el Ing. Roberto Rodriguez Arias con C.I. N° 2.880.010
FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:	
3.- Empresa 3	Presenta la oferta en sobre cerrado, contenido de una carpeta "ORIGINAL" sin foliatura

Aclaraciones y Observaciones:

La representante legal de la empresa GCE - Grupo Comercial Empresarial, el Ing. Roberto Rodriguez Arias con C.I. N° 2.880.010, hace constar en acta las siguientes observaciones:

1) La firma Librería y Papelería Nueva Esperanza no presentan las siguientes documentaciones: Balance general y Estado de Resultado de los años 2017-2018, declaración jurada de capacidad técnica, documentos para demostrar experiencia como ser contratos y/o facturaciones anuales del bien solicitado, conforme su constancia de RUC no posee relación en la actividad económica para comercializar el bien solicitado.

2) La firma Auto Servicio Serginho no presentan las siguientes documentaciones: documentos para demostrar experiencia como ser contratos y/o facturaciones anuales del bien solicitado, conforme su constancia de RUC no posee relación en la actividad económica para comercializar el bien solicitado.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de Ofertas, conformada según Resolución Municipal, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas.

Siendo las 08:30 hs. se procede a la finalización del acta de apertura con la presencia de los representantes legales de las firmas señor Sergio Rodrigues Da Cruz con C.I. N° 6.545.240, el Ing. Roberto Rodriguez Arias con C.I. N° 2.880.010, Lic. Cesar León - Director de Gabinete Interno, Don Marcos Gayozo - Secretario Municipal y Carmen Velazco-Encargada de UOC en representación de la Institución Municipal. Se emiten tres copias originales a distribuir, una copia para archivo institucional, otra para el DNCP y para los oferentes.

A continuación las firmas de los presentes en el acto:

Sergio Rodrigues da Cruz Sergio Rodrigues Da Cruz - C.I. N° 6.545.240 - Auto Servicios Serginho	AUTO SERVICIOS SERGINHO R.U.C.: 6545240 - 2 De Sergio Rodrigues Da Cruz

Lic. César A. León R.
Director de Gabinete
Municipalidad de Nueva Esperanza

Marcos Gayozo
Secretario General
Municipalidad de Nueva Esperanza

Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza

Ing. Roberto Rodríguez Arias - C.I. Nº 2.880.010 - GCE - Grupo Comercial Empresarial	GCE Grupo Comercial Empresarial
Carmen Velazco - Encargada de UOC	Carmen Velazco Encargada UOC Municipalidad de Nueva Esperanza
Lic. Cesar León - Director de Gabinete Interno	Lic. César A. León R. Director de Gabinete Municipalidad de Nueva Esperanza
Don Marcos Gayozo González - Secretario Municipal	Gayozo Secretario General Municipalidad de Nueva Esperanza